

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique, los defectos materiales que eventualmente puedan haberse observado en la documentación.

Si ese martes no fuera hábil, se efectuará el primer siguiente que lo sea.

El acto público de apertura de las ofertas económicas se celebrará el martes siguiente a las 13,00 horas en la dirección antes mencionada.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de septiembre de 1997.- El Secretario General Técnico, Justo Mañas Alcón.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

RESOLUCION de 29 de agosto de 1997, convocando concurso público que se cita. (PP. 2814/97).

El Sr. Gerente de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante Resolución núm. 4003 de 29 de agosto de 1997, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación del suministro que se cita:

Expediente núm.: 216/97. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Suministro de material necesario para la instalación de un aula de formación en microinformática.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de entrega: 30 días.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 4.300.000 ptas.

Fianza provisional: 86.000 ptas.

Fianza definitiva: 172.000 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: A la entrega del suministro a satisfacción de la Gerencia de Urbanismo.

Variantes: Se admiten mejoras técnicas al material ofertado.

Durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BO de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por Resolución del Sr. Gerente de 29 de agosto de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, CP 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 448.02.50. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres

sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo, en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicatario una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por Resolución del Sr. Gerente de 29 de agosto de 1997.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 29 de agosto de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

ACUERDO de 3 de septiembre de 1997, de la Comisión Ejecutiva, convocando el concurso público que se cita. (PP. 2813/97).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 3 de septiembre de 1997, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación del suministro que se cita:

Expediente núm.: 241/97. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Suministro de 40 Pc's para la renovación del parque microinformático de la Gerencia de Urbanismo.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de entrega: 15 días.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 8.065.000 ptas.

Fianza provisional: 161.300 ptas.

Fianza definitiva: 322.600 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: A la entrega del suministro a satisfacción de la Gerencia de Urbanismo.

Variantes: Se admiten mejoras técnicas al material ofertado.

Durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BO de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el 3 de septiembre de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III,

s/n, Sevilla, CP 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 448.02.50. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo, en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 3 de septiembre de 1997.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 3 de septiembre de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

ANUNCIO para dar publicidad a la subasta pública convocada para la enajenación de las plazas de aparcamiento que se citan. (PP. 2815/97).

El Consejo de Gobierno de esta Gerencia, en sesión celebrada el 23 de julio de 1997, convocó subasta pública para la enajenación de las plazas de aparcamiento señaladas con los números 1 al 14, 17 al 22 y 24 al 31 del edificio propiedad de esta Gerencia, sito en la Ronda Intermedia de Triana (C/ Tejares), conforme a las siguientes determinaciones:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.
 - c) Número de expediente: 16/97 PAT.
2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Enajenación de las plazas de aparcamiento señaladas con los números 1 al 14, 17 al 22 y 24 al 31 del edificio propiedad de esta Gerencia, sito en la Ronda Intermedia de Triana (C/ Tejares).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.

4. Tipo de licitación: Vendrá establecido por el precio de cada plaza a la que se licite, según figura en el Anexo I del Pliego de Condiciones.

5. Garantía: Provisional: Cincuenta mil pesetas (50.000 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo, Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística (de 11,00 a 13,00 horas).

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n (Isla de la Cartuja).

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 448.02.50.

e) Telefax: 448.02.95.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día hábil anterior al que finalice el de presentación de ofertas.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Transcurrido un mes desde el día de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación que integrará las ofertas:

- Sobre 1.º: Documentación administrativa.
- Sobre 2.º: Oferta económica.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9,00 a 13,00 horas).

2.º Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n (Isla de la Cartuja).

3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

8. Apertura de las ofertas: Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se reunirá la Mesa de Contratación a fin de calificar los documentos presentados en el Sobre núm. 1 en tiempo y forma, certificándose por el Sr. Secretario la relación de los mismos.

Asimismo, la Mesa fijará día y hora para el acto de apertura del Sobre núm. 2, el cual será público, anunciándose la convocatoria en el Tablón de Anuncios de la Gerencia de Urbanismo y en la prensa local.

9. Otras informaciones: Durante los ocho primeros días hábiles del plazo de presentación de ofertas se podrán formular reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

10. Gastos de anuncios: Adjudicatario.

Sevilla, 2 de septiembre de 1997.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

CONSORCIO URBANISTICO DE LA ZONA FERROVIARIA DE JEREZ

ANUNCIO.

A los efectos previstos en el art. 94.2 de la LCAP, se hace público que por Resolución del Sr. Director-Gerente del Consorcio Urbanístico de la Zona Ferroviaria de Jerez, de fecha 14 de julio de 1997, se adjudicó definitivamente a la Unión Temporal de Empresas formada por Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO)-Carlos Fernández Casado, S.L., el contrato de «Consultoría y Asistencia Técnica para la elaboración del Proyecto constructivo ferroviario de duplicación y sobreelevación de vías, su estudio de impacto ambiental y el estudio geotécnico en la traza urbana del Ferrocarril en la Ciudad de Jerez».

Jerez de la Frontera, 25 de agosto de 1997.- El Director-Gerente, Manuel A. González Fustegueras.